



**PROGRAMACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**  
**Plan de Orientación y Acción Tutorial**  
**Plan de Atención a la diversidad**  
**Plan de Orientación Académica y**  
**profesional**

**CURSO 2022/23**

**IES GALILEO**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Págs.</b>
<b>I INTRODUCCIÓN</b>	
<b><u>II-PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL ANUAL</u></b>	4
1. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	5
2. COMPETENCIAS CLAVE	7
3. OBJETIVOS GENERALES	
3.1.CON EL CENTRO	
3.2.CON EL ALUMNADO	
3.3.CON EL PROFESORADO	
3.4.CON LAS FAMILIAS	
4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO	10
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
:	
5.1. CON EL ALUMNADO	
5.2. CON LAS FAMILIAS	
5.3. CON LOS EQUIPOS DOCENTES	
5.4. CON EL PROFESORADO TUTOR	
6. PROGRAMACIONES DE LAS TUTORÍAS POR NIVELES	15
7. METODOLOGÍA EN EL AULA	19
8. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA	19
9. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	19
10. PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS	20
11. RECURSOS	20
<b><u>III-PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u></b>	22
1. AULA ESPECÍFICA	22
2. PROTOCOLO DE DETECCIÓN NUEVO ALUMNADO NEAE	23
3. ALUMNADO NEAE EN EL CENSO	
4. OBJETIVOS	24
5. ACTUACIONES	25
6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEAE.	27
<b><u>IV. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</u></b>	30
1. OBJETIVOS	
2. ACTIVIDADES	
3. RECURSOS	
<b><u>V. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON OTROS EQUIPOS</u></b>	34

<b><u>VI. PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</u></b>	33
<b><u>VII. PLAN DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</u></b>	35
<b><u>VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u></b>	37
<b><u>ANEXO I</u></b>	39
PMAR TUTORÍA ESPECÍFICA (2º DE ESO) DIVERSIFICACIÓN TUTORÍA ESPECÍFICA (3º DE ESO)	
<b><u>ANEXO II</u></b>	43
<b><u>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL</u></b>	
<b><u>ANEXO III</u></b>	43
<b><u>PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN</u></b>	

## **I- INTRODUCCIÓN**

La Programación anual de Orientación y Acción Tutorial es el marco de actuación para atender a la diversidad del alumnado del IES Galileo. La Orientación Académica y a la acción tutorial son diseños de actuaciones para llegar a este objetivo. Para dotarla de funcionalidad se distinguen tres ámbitos de trabajo recogidos en:

- Plan de Orientación y Acción Tutorial
- Plan de Atención a la diversidad
- Plan de Orientación Académica y profesional

En este curso escolar destacamos:

- La normalización de la vida en el Centro respecto a los años precedentes sujetos al protocolo ligado a la COVID- 19.
- La consolidación del trabajo en plataformas digitales
- El aumento de grupos en la ESO, llegando a dieciocho, más el Aula Específica.
- La especial importancia del programa de Tránsito para acoger al nuevo alumnado de educación Primaria, y a los que se incorporan en otros niveles. Destacamos el aumento de alumnado sin dominio del español.
- La dotación de un rincón de cocina en el Aula Específica que aumenta considerablemente la funcionalidad del Aula ya que permite la preparación a una vida más autónoma mediante el aprendizaje de tareas de la vida cotidiana.

## **II- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ANUAL**

El Plan de orientación y acción tutorial tiene como finalidades permitir la mejora de los procesos de inclusión, de identidad personal, de relaciones sociales, de mantenimiento de la motivación y del esfuerzo, de conseguir una convivencia respetuosa, necesaria e imprescindible para alcanzar con éxito el proceso de aprendizaje.

Favorecerá el seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.

Promoverá Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre Etapas educativas, facilitando la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Seguirá el principio de Tutorización inclusiva, teniendo en cuenta:

1. Las tutorías y la orientación educativa garantizarán un adecuado asesoramiento al alumnado, de acuerdo con las características específicas de cada una de las enseñanzas.
2. La persona que ejerce la tutoría, bajo la coordinación y asesoramiento del departamento de Orientación dispondrá las medidas precisas para facilitar la atención educativa y la tutorización de este. En el Plan de Acogida se detallan las actuaciones a seguir, entre otros:
  - Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal, que permitan la interacción con los mismos tanto de manera presencial como telemática.

- Actualizarán para ello los datos recogidos en la ficha del alumnado en el Sistema de Información Séneca.
- Adopción de mecanismos de detección del absentismo y abandono escolar y protocolos de actuación ante ellos.
- Inclusión de mecanismos de detección de brecha digital en relación con el acceso y uso de medios tecnológicos.
- Atención al alumnado sin conocimiento del español.

3. La atención tutorial se centrará en la información y comunicación fluida, la pedagogía positiva y el apoyo emocional desde el inicio del curso.

4. Se adaptará a la normativa vigente en este curso escolar:

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Aclaración relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato
- LOMLOE: Cursos 1º y 3º.
- Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.

5. También destacamos la coordinación con otros Programas del centro: ALDEA, Hábitos Saludables, Igualdad y el Grupo Arco Iris.

6. Se continuará con el Equipo de Mediación, integrado por alumnado de diferentes niveles que participarán en la formación inicial y avanzada.

## **1. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento de Orientación está compuesto por:

Jefa del departamento- Orientadora: María José García Marqués

Profesora de Pedagogía Terapéutica: Raquel Naranjo Corpas. Comparte Aula específica y Aula de apoyo a la integración.

Profesora de Pedagogía terapéutica y Tutora del Aula Específica: María José Martínez Jiménez

Francisco Rodríguez: Profesor de apoyo a alumnado ciego.

Profesora de apoyo curricular por discapacidad motriz en ESO: Fátima Sánchez Domouso

### Colaboradores

Alumna en Prácticas de Pedagogía I: Sandra Rebollo Pérez (10/10/2022 a 10/02 2023)

Alumna en prácticas del CFS de Mediación Comunicativa

Maestra de apoyo TEA por convenio con la Asociación Ángel Riviére.

PTIS: Veracruz Alba

Profesorado Tutor:

Tutora de 1º A: Ana Isabel Parejo Vera  
Tutora de 1º B: Cristina Ruiz Sánchez  
Tutora de 1º C: Ana Guerrero Rodríguez  
Tutora de 1º D: Aida García Sánchez

Tutora de 2º A: Juan Manuel Sáez Sánchez  
Tutora de 2º B: Noelia Vera Sepúlveda  
Tutora de 2º C: Francisco Paizal Gómez  
Tutora de 2º D: María José Roldán Morales  
Tutora de 2º E: Anna Marín Aguilar

Tutora de 3º A: Lourdes Aguilera Sierra  
Tutora de 3º B: Laura Salazar Luque  
Tutora de 3º C: Rosana González Rosa  
Tutor de 3º D: Juan Fernando López Fernández  
Tutora de 3º E: Natalia Revelles López

Tutor de 4º A: Encarnación Muñoz Sánchez  
Tutor de 4º B: Beatriz reina González  
Tutora de 4º C: María del Carmen Ramírez Herrera  
Tutor de 4º D: Salvador García Martínez

#### Entidades colaboradoras:

*Todas las entidades y organismos que intervienen en el Instituto están reconocidas por la Consejería de educación como entidades colaboradoras.*

- Movimiento contra la Intolerancia (MCI)
- Fundación Triángulo
- PRODIVERSA. Asociación para el Progreso y la Diversidad.
- Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre: Área de Medioambiente y Área Igualdad.
- Centro de Salud de Alhaurín de la Torre
- Centro de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce (GDR)
- Fundación Alcohol y Sociedad.
- Plan director de la Guardia Civil
- Centro ocupacional Virgen de la Candelaria.

Las reuniones de Departamento se realizan de forma no presencial los miércoles a las 16.30.  
Las reuniones por niveles del profesorado tutor siguen el horario siguiente:

1º de ESO: martes 9.15-10.15  
2º de ESO: lunes 12.45-13.15  
3º de ESO: lunes 11.45-12.45  
4º de ESO: martes 11.45-12.45

Este curso asiste también el Jefe de Estudio para aportar información y coordinar las medidas de convivencia. La participación en las reuniones de los equipos docentes será en función de las

necesidades, así como las reuniones de coordinación entre la Orientadora y profesorado de los Ámbitos del PMAR y Diversificación.

Se seguirá ofertando a las familias las reuniones telemáticas.

El Aula Específica funcionará desde una perspectiva inclusiva, participando en las actividades del Cetro, en la medida de las posibilidades de su alumnado.

Este curso se mantienen las unidades de Classroom que agrupan a los tutores por niveles, además de la del Equipo de mediación

## **2. COMPETENCIAS CLAVE**

Por las características propias de la orientación educativa, favorece principalmente el desarrollo de las siguientes competencias (*Recogidas en el Real decreto 217/2022, de 29 de marzo*)

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

## **3. OBJETIVOS**

En este curso destacamos:

- Aprender a convivir: Respeto y aceptación a la diversidad.
- Aprender a gestionar emociones de forma positiva.
- Participar y adquirir responsabilidad en el cuidado de la salud propia y ajena, desde una perspectiva integral.

### **3.1. EN EL CENTRO**

- Contribuir a la salud emocional de la Comunidad educativa.
- Participar en propuestas y actividades de otros programas y planes educativos.
- Hacer una orientación académica activa en la que el alumno se el eje del proceso de elección y adquiera estrategias para la toma de decisiones.

### **3.2. CON EL ALUMNADO**

- Educar en los valores de la convivencia positiva y la cultura de Paz.
- Crear un clima positivo de grupo, favoreciendo lazos de apoyo y ayuda emocional.
- Aprender a prevenir y resolver en positivo los conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Desarrollar la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Proporcionar orientación académica y profesional, adaptada a cada nivel educativo, favoreciendo la toma de decisiones y la comprensión del mercado laboral actual.
- Facilitar la incorporación del alumnado de Educación Primaria al Instituto, mediante el Programa de Tránsito.
- Desarrollar un pensamiento crítico y creativo.

### 3.3. CON EL PROFESORADO

- Informar y asesorar en la atención a la diversidad, especialmente en la nueva ley educativa:
  - Conocer desde el inicio del curso las características del alumnado incluido en el censo de NEAE
  - Conocer las medidas generales de atención a la diversidad.
  - Conocer las medidas específicas.
  - Conocer los recursos personales y materiales del departamento de Orientación.
  - Desarrollar estrategias metodológicas inclusivas. Las estrategias didácticas para la atención a la diversidad del alumnado podrán recoger diferentes alternativas metodológicas, entre las que se destacan:
    - El aprendizaje basado en proyectos.
    - Desarrollo de la comprensión lectora, la expresión y la comunicación oral y escrita.
    - Dominio de la competencia matemática a través de la resolución de problemas cotidianos.
    - Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI).
    - Metodología de análisis de objetos.
    - Clase invertida.
    - Uso de actividades lúdicas o juegos (Gamificación).
    - Estudio de casos.
    - Aprendizaje cooperativo.
    - Actividades prácticas.
    - Comunidades de aprendizaje
  - Asesoramiento en la implantación de la LOMLOE

#### 3.3.1. CON EL PROFESORADO TUTOR

Los objetivos prioritarios serán:

- Asesoramiento y coordinación de la evaluación inicial.
- Coordinar el desarrollo de la acción tutorial: especialmente para la atención adecuada del alumnado, en previsión de aquel que requiera medidas específicas y generales para garantizar la equidad educativa.
- Promover el conocimiento de los mecanismos de detección del absentismo y abandono escolar y protocolos de actuación ante ellos.
- Proponer programas y actividades para desarrollar en las sesiones de tutoría lectiva.
- Trámites y gestiones en la plataforma SÉNECA. Posibilidades y uso. Actualización.
- Orientar en la atención a las familias: Reuniones iniciales, entrevistas, asesoramiento, organización de la atención, ...
- Asesoramiento en la gestión de la convivencia y de los conflictos en los grupos.
- Preparación de la evaluación Inicial.

- Preparación de la primera reunión con las familias.

Este curso será un objetivo prioritario, la detección temprana de necesidades educativas, entendiéndose como un proceso durante el primer mes del curso escolar. En dicho proceso participa todo el profesorado y englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades y necesidades del alumnado. Comprende:

- Análisis de los informes de evaluación individualizados del curso anterior y de los expedientes electrónicos.
- Comprobación del nivel inicial del alumnado en relación con los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán observaciones con las evidencias obtenidas identificando los aspectos que han sido aprendidos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades.
- Conocimiento personalizado del alumno o la alumna y de su estado integral y emocional, al objeto de prever respuestas y decisiones profesionales de actuación por parte del profesorado no uniformes ni aplicables a todo el grupo clase.
- Sesión de evaluación inicial para tomar acuerdos y poner en común la información.

### 3.3.2. CON LOS EQUIPOS DOCENTES

Asesorar en:

- Implantación de la LOMLOE.
- Medidas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo y profundización.
- Consolidar el protocolo de detección del alumnado con dificultades de aprendizaje y de alumnado con posible TDAH.
- Conocimiento de las diferentes NEAE.
- Diseño y desarrollo de medidas específicas: Adaptaciones curriculares.
- Estrategias pedagógicas y resolución de conflictos en el aula.
- Entrevistas con las familias.
- Programas de convivencia y gestión emocional y su aplicación en el aula.
- Características del alumnado de cada grupo de tutoría: información previa.
- Asesoramiento en Programas de refuerzo del aprendizaje, para el alumnado que no promociona y para el que tiene materias pendientes de cursos anteriores, que faciliten la reincorporación y la continuidad de su proceso de aprendizaje.

Se realiza a lo largo de todo el curso escolar, pero en el inicio es fundamental el conocimiento del alumnado que requiere medidas generales y específicas, el conocimiento de la trayectoria escolar, las características del alumnado que participa en el Aula Específica, la información adicional que aportan expedientes de otras instituciones, ...

### 3.4. CON LAS FAMILIAS

- Informar de las medidas de atención a la diversidad que se van a aplicar durante el curso escolar de forma individual.
- Orientar a las familias en aspectos educativos y pedagógicos para la mejora de las relaciones entre sus miembros.
- Asesorar a las familias en procesos de separación

- Facilitar herramientas para que intervengan activamente en la orientación vocacional de sus hijos e hijas.
- Informar del inicio, finalización y conclusiones de la evaluación psicopedagógica. Siguiendo el protocolo del 8 de marzo.
- Orientar en estrategias educativas y resolución de situaciones familiares de conflicto.

#### 4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

##### Primer trimestre

Taller de sensibilización hacia el alumnado ciego.

Dirigido al grupo de 1º B, Equipo de Mediación, Departamento de Orientación y Tutora.

Charla formativa sobre primeros auxilios por problemas respiratorios.

Preferentemente las reuniones del departamento seguirán el formato no presencial, salvo excepciones que lo requieran.

Se dará prioridad al asesoramiento a profesorado Tutor para la realización de una tutorización inclusiva, que garantice la atención educativa y el asesoramiento al alumnado de acuerdo con sus características.

Jornadas de Acogida.: Primer día de clase.

Inclusión de mecanismos de detección de brecha digital en el acceso y uso de medios tecnológicos.

Abrir a la Comunidad educativa el aula específica, las actividades y proyectos que se desarrollan en ella.

Continuar con la coordinación de la Asociación Bib-Azahar donde alumnos del IES galileo participan en un Taller semanal de Arte-terapia y realizarán una exposición colectiva en la Diputación de Málaga.

##### Actuaciones generales previstas:

	PRIMER TRIMESTRE
<b>Programas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Tránsito: Plan de Acogida</li> <li>• Programa y actividades de Acompañamiento emocional.</li> <li>• Fundación Alcohol y Sociedad: Programa “Menores ni una gota”</li> <li>• Plan Director.</li> </ul>
<b>Convenios y colaboraciones</b>	Asociación de autismo Ángel Riviére. Área de la Mujer. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. C.O. Virgen de la Candelaria. Concejalía de Educación: Aula externa educativa.
<b>NEAE</b>	Informar a los Equipos Docentes sobre las características del alumnado de cada grupo, elaborar informes iniciales de alumnado con NEAE y transmitir las orientaciones de los Informes de Tránsito al profesorado Informar de las características del alumnado del Aula específica y su

	protocolo de funcionamiento.
	Informar de las características del alumnado del Aula de Apoyo a la Integración y su protocolo de funcionamiento.
	Informar alumnado que presenta características diversas que requieren un seguimiento individual
	Colaborar en las medidas para el alumnado de AACC. Asesorar al profesorado Tutor en la realización del Programa de profundización, refuerzo y adaptaciones curriculares.
	Detección de nuevo alumnado de AACC: Revisión de cuestionarios de AACC de familias y tutores de E. Primaria.
	Información a las familias del alumnado que participa en la fase de screening del protocolo de AACC
	ACAI para alumnado con AACC. Acuerdo en la evaluación inicial.
	Legislación de atención a la diversidad.
	Asesorar en el diseño y aplicación de medidas específicas.
	Entrevista inicial con familias de alumnado con NEAE. Acuerdo del Plan de trabajo. Acta de las reuniones.
	Colaborar y asesorar los programas de refuerzo del Aprendizaje.
	Establecer colaboración con Asociaciones específicas.
	Coordinación con la USMIJ
	Becas para el alumnado de NEAE
	Coordinación con los Servicios Sociales del Centro de la Mujer de Alhaurín.
	Revisión del Plan de atención a la diversidad. Nuevas medidas. Actualización del Censo de NEAE en SÉNECA
	Evaluación Inicial
<b>Profesorado</b>	Coordinación entre los contenidos de la acción tutorial y otras materias. Banco de recursos para la atención educativa.
	Asesoramiento en las medidas generales ordinarias y en las específicas
	Coordinar la elaboración de las Programaciones del PMAR y Diversificación.
	Preparación de las Jornadas de Acogida.
	Coordinación con los responsables de los Programas Aldea, Forma Joven e Igualdad
<b>Tutores/as</b>	Programar la Acción tutorial.
	Preparación de la evaluación Inicial.
	Preparación de las reuniones con las familias.
	Elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
	Creación de un espacio de comunicación virtual: Classroom, a través de Google Drive donde se alojarán los materiales y recursos de la Acción Tutorial.
	Grupo de WhatsApp para una comunicación Más inmediata y fluida
	Elaborar del programa general de PMAR para 2º y la programación de la hora de tutoría específica.
	Elaborar del programa general de Diversificación para 3º y la programación de la hora de tutoría específica.
<b>Departamento</b>	Participar en las reuniones semanales de ETCP
	Asesorar en las reuniones de los Equipos Docentes.

	1ª Reunión de la Comisión zonal de Orientación
	Jornadas de formación para Orientadores. Consejería de Educación
	Revisar el Plan de atención a la diversidad del proyecto de Centro para hacer propuestas de actualización.
	Coordinar el Equipo de Mediación.
	Coordinar el funcionamiento del Aula de Convivencia.
	Ejercer la labor de Tutoría del alumnado en prácticas, tanto del Grado de pedagogía como del CFS de Mediación Comunicativa.
	Participación en el Grupo de mediación de la comarca del Guadalhorce
	Colaborar en la selección del alumnado para el PROA
	Coordinación con el profesorado de ATAL
<b>Familias</b>	Organización de talleres anuales para las familias
	Atención individual
	Información sobre Becas
	Información y recursos para participar en la orientación académica de sus hijos e hijas.
<b>Alumnado</b>	Atención individual a problemas personales: ansiedad, falta de estrategias de estudio, bajo ánimo, inestabilidad emocional,...
	Acompañamiento emocional al alumnado que lo requiera.
	Coordinar las actuaciones del Equipo de Mediación y su participación en las diferentes jornadas del Valle del Guadalhorce.
	Colaborar en la formación de mediadores
	Colaborar en la selección y seguimiento del alumnado que necesita atención específica: atención domiciliaria, recurso ATAL,
	Tutoría con el alumnado de 2º del PMAR y 3º de Diversificación
	Mediar en las relaciones de conflicto.
	<b>DÍAS ESPECIALES</b>
	16 de octubre: Día Mundial de la alimentación.
	8 de octubre: Día Mundial de la dislexia
	25 de noviembre: Día contra la violencia de género.
	1 de diciembre: Día Mundial contra el SIDA
	3 de diciembre: Día Mundial de la Discapacidad.
	30 de enero: Día Mundial de la Paz.
	28 de febrero: Día de Andalucía
	8 de marzo: Día Internacional de la Mujer
	15 de mayo: Día de la diversidad familiar.
	5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente
	<b>ANUAL</b>
	Preparación de las evaluaciones trimestrales
	Nuevas evaluaciones psicopedagógica.
	Asesorar en el protocolo de detección de nuevas necesidades.
	Medidas educativas después de las evaluaciones
	Reuniones zonales de orientación.
	Coordinación con jefatura de estudios.
	Reuniones trimestrales de orientadores
	Orientación académica y profesional: Prueba de acceso a los CFGM

	Graduado en ESO para mayores de 18 años. Programa de Orientación desde 1º a 4º de ESO Orientación del alumnado para le F.P.B.
	Asesoramiento en los Consejos orientadores.
	Elaboración de las memorias.
	Coordinación del Aula de Convivencia.
	Participación en las reuniones del ETCP y FEIE.
	Atención directa al alumnado y aplicación de programas específicos individuales o en pequeño grupo

## **5- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Conocimiento integral del alumnado, especialmente en aspectos emocionales.
3. Elegir las opciones académicas evitando el sesgo de género.

Dar a conocer las distintas vías de participación en el Instituto:

- Equipo de Mediación
- Ecoalumnos. Programa ALDEA
- Equipo de Salud. Programa Forma Joven.
- Biblioalumnos
- Grupo Arco Iris.

### 5.1. Con el alumnado:

La atención tutorial se centrará en el seguimiento, el refuerzo positivo y apoyo emocional, para conocer la situación del alumnado y acompañarlo en su proceso de aprendizaje.

- Fomentar el respeto a la diferencia como principio fundamental de la convivencia.
- Favorecer la integración de cada alumno y alumna en la vida del centro.
- Aprender a participar en los grupos de forma democrática.
- Desarrollar el pensamiento crítico, la reflexión y la expresión de ideas de forma razonada.
- Desarrollar la competencia social, mediante intervenciones específicas con programas de habilidades sociales, inteligencia emocional, asertividad y mejora de la autoestima.
- Mejorar el rendimiento académico mediante el aprendizaje de estrategias de aprendizaje eficaces.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.

### 5.1.2. Con las familias:

- Establecer cauces fluidos de comunicación para prevenir desajustes en el aprendizaje.
- Informar de Becas, curso o actividades que puedan ser de su interés.
- Facilitar el empleo de medios digitales para entrevistas no presenciales.

### 5.1.3. Con los Equipos docentes:

- Aportar la información del alumnado del grupo especialmente los de NEAE.
- Coordinación y asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad.
- Asesorar en la elaboración de adaptaciones y otras medidas y la formalización en SÉNECA.

- Facilitar el seguimiento del proceso en la detección de alumnado con dificultades.

#### 5.1.4. Con el profesorado tutor

- Desarrollar Programas y actuaciones dentro de la hora de tutoría lectiva adaptados a cada nivel educativo.
- Coordinar las medidas de atención a la diversidad del alumnado de cada grupo.
- Prevenir problemas de convivencia y aportar medidas para la solución.
- Establecer líneas de actuación conjuntas con las familias.
- Conocer los diferentes protocolos de actuación en cada caso específico: absentismo, acoso escolar,...

## **6- PROGRAMACIONES DE LAS TUTORÍAS POR NIVELES**

La organización de las funciones del profesorado tutor de los grupos de la ESO, comprende: Actividades lectivas con el grupo, entrevistas y atención a las familias, tareas administrativas y atención personalizada al alumnado.

Las sesiones que se plantean en la programación de los cuatro niveles de la ESO tienen un carácter orientativo, principalmente porque en el momento de diseñarlas no se recogen todas las propuestas de intervención de los diferentes agentes e instituciones de la localidad, además de otros organismos que ofrecen ofertan actividades a lo largo del curso.

El Programa de Tránsito tiene un lugar relevante, y las Jornadas iniciales de acogimiento.

Como se recoge en el primer apartado de la Programación, en este curso se seleccionan centros de interés que va a organizar las propuestas de trabajo:

- Orientación académica: el alumno como figura activa en su auto orientación
- Hábitos de vida que promuevan la salud integral.
- Atención a la diversidad e inclusión del alumnado.

Además de colaborar con las actuaciones dentro del Programa de hábitos de vida saludables: Forma Joven en el Ámbito Educativo, del cual se han seleccionado dos líneas de intervención: Gestión emocional y hábitos saludables.

Para el diseño de la Programación se realiza la coordinación con las actividades de EE de Paz, ALDEA y el Plan de Igualdad.

Así mismo, tendremos en cuenta la evaluación trimestral de las actuaciones que se realiza para modificarlas y adaptarlas a la evolución de cada grupo. La propuesta es flexible y se encuadra dentro de un proceso de toma de decisiones conjuntas de los tutores y tutoras y el Departamento de Orientación.

## **PROGRAMACIÓN DE LAS TUTORÍAS LECTIVAS**

### **ACTIVIDADES CON EL GRUPO**

Consideramos que en la hora lectiva de tutoría de todos los niveles hay que tratar una serie de aspectos de forma recurrente, para que se consoliden los objetivos propuestos:

- Convivencia y gestión de conflictos.
- Buen uso de redes sociales
- Cuidado del entorno: Cuidado del aula, el comedor escolar, el recreo, espacios comunes,
- Organización del tiempo: estrategias de estudio, motivación, tareas y exámenes, ...

Para ello se nombran responsable de cada ámbito que junto con el delegado y subdelegado colaboran en el clima positivo del grupo.

<b>1º ESO</b>
---------------

### **PRIMER TRIMESTRE. Formación del grupo y acompañamiento emocional**

#### **Septiembre/octubre. Formación del grupo.**

- Jornadas de Acogida. Presentación del Equipo de Mediación.
- Actividades de creación de grupo
- Elección de delegado/a.
- Redes sociales: ¿Cómo las uso? El WhatsApp
- Estrategias de estudio: Me organizo
- Las normas del aula: elijo cada semana una para repasar su cumplimiento.
- Sensibilización hacia la diversidad.
- Taller de movilidad urbana
- Celebración de Halloween.

#### **Noviembre**

- Programa medioambiental: Residuos 0
- Taller de educación afectivo-sexual.
- 25 de noviembre: Día contra la violencia de Género.

#### **Diciembre**

- Evaluación del trimestre
- Campaña: Reciclamos en Navidad

#### **EFEMÉRIDES DEL TRIMESTRE**

8 de octubre: Día de las personas con dislexia.

25 de noviembre. Día contra la violencia de género

3 de diciembre: Día de la diversidad funcional.

## **2º TRIMESTRE**

### **Enero**

1. Organización del trimestre
2. Taller de movimiento creativo.
3. Tema de interés y exposición: ¿Qué quiero compartir con mi grupo?
4. Día de la Paz 30 de Enero

### **Febrero**

Programa de desarrollo personal.

Talleres y actividades de prevención del consumo de alcohol

28 de febrero: Día de Andalucía

### **Marzo**

8 de Marzo: Día de la Mujer

Programa: Hábitos de vida saludables. Movimiento y actividad física

## **TERCER TRIMESTRE**

### **Abril/mayo**

Orientación Académica: Investigación de oficios y profesiones

Programa: Hábitos de vida saludables. El descanso

### **Junio**

Día mundial del Medio ambiente: 5 de junio

Evaluación del curso.

2º de ESO
-----------

## **PRIMER TRIMESTRE. Formación del grupo y acompañamiento emocional**

### **PRIMER TRIMESTRE. Formación del grupo**

- Jornadas de Acogida
- Actividades de creación de grupo
- Elección de delegado/a.
- Las normas del aula: elijo cada semana una para repasar su cumplimiento
- Sensibilización hacia la diversidad
- Evaluación inicial: ¿Qué tengo que hacer? Elijo un propósito.
- Actividad del abanico.
- Estrategias de estudio: Me organizo
- Redes sociales: ¿Cómo las uso? El WhastAp
- Taller de movilidad urbana.
- Taller de Comunicación en Igualdad 26 y 28 de octubre.

- Celebración de Halloween.

#### Noviembre

- Programa: Hábitos de vida saludables.
- Programa: residuos 0
- 25 de noviembre: Día contra la violencia de Género.
- Preparación de exámenes

#### Diciembre

- Evaluación del trimestre
- Campaña: Reciclamos en Navidad

### **EFEMÉRIDES DEL TRIMESTRE**

8 de octubre: Día de las personas con dislexia.

25 de noviembre. Día contra la violencia de género

3 de diciembre: Día de la diversidad funcional.

### **2º TRIMESTRE**

#### **Enero**

- Orientación Académica: Investigación de oficios y profesiones
- Día de la Paz 30 de Enero

#### **Febrero**

28 de febrero: Día de Andalucía.

#### **Marzo**

8 de marzo: Día de la Mujer

Programa: Hábitos de vida saludables. El descanso

### **TERCER TRIMESTRE**

#### **Abril/mayo**

Programa: Hábitos de vida saludables. Movimiento y actividad física

#### **Junio**

Día mundial del Medio ambiente: 5 de junio

Evaluación del curso.

### **PRIMER TRIMESTRE.**

- Programa de Acogida:
  - Participación ciudadana: Elección de Delegado
  - Consejo Escolar.
  - Nombramiento de responsables
  - Cuestionario personal.
  - Uso de las tecnologías: Classroom
  - Evaluación inicial.
  
- Estrategias de estudio: Preparación de Exámenes y organización del trabajo
- Talleres de movilidad urbana.
- Charlas sensibilización hacia el acogimiento de alumnado extranjero. Eduquality
- Celebración de Halloween.
- Evaluación del trimestre

### **EFEMÉRIDES DEL TRIMESTRE**

16 de octubre: Día mundial de la alimentación.

25 de noviembre. Día contra la violencia de género

3 de diciembre: Día de la diversidad funcional.

### **2º TRIMESTRE**

Programa de Orientación Académica y Profesional

Día Mundial de la Paz: 30 de enero

Taller de prevención del consumo de alcohol.

Taller Sapiensex

1 de marzo: Día de la Mujer

### **TERCER TRIMESTRE**

Programa de orientación Académica y Profesional.

Día mundial del Medio ambiente: 5 de junio

Evaluación del curso.

## **4º de ESO**

**Objetivo:** Informar y orientar sobre los itinerarios académicos y profesionales así como las opciones en el sistema de becas y ayudas.

### **Primer trimestre**

Jornadas de acogida.

Elección de delegado.

Talleres de movilidad urbana.

Talleres de de relaciones en igualdad. Área de la Mujer.

Charlas de sensibilización hacia el acogimiento de alumnado extranjero

## **ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

El programa se desarrollará con actuaciones combinadas, adaptándose a las circunstancias que puedan surgir durante el curso.

- ✓ Introducción al Programa y motivación.
- ✓ Sesiones de Orientación impartidas por la orientadora o los tutores.
- ✓ Charlas sobre decisiones académicas impartidas por antiguos alumnos, alumnado en prácticas y otros profesionales.

Participación en Jornadas de Puertas Abiertas de Institutos, y de la Universidad de Málaga., con carácter no presencial.

Participación en otros foros y Jornadas relacionados con la Formación profesional.

- Talent Woman 2022

### **7. METODOLOGÍA EN EL AULA**

Se pretende que la hora de tutoría lectiva sea un lugar de encuentro, aprendizaje y participación.

A través del debate, la expresión de ideas y el fomento del pensamiento crítico y constructivo, se generen mecanismos de participación social y de integración en el centro educativo.

El empleo de material visual, vídeos y cortos motivadores, como elementos de introducción a las diferentes actividades, acompañados de estrategias para crear rutinas de pensamiento, que guíen y favorezcan la reflexión y el análisis de estos.

Desde el inicio del curso se nombrarán encargados de diferentes temas: medioambiente, convivencia y orden, información,

Se animará al grupo a presentar iniciativas para mejorar la convivencia en el Centro.

Se trabajarán las relaciones personales, intentando crear un clima adecuado de trabajo y estudio, especialmente en 1º de ESO.

### **8. EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA**

Se llevará una evaluación continua de la adecuación de los contenidos y actividades al grupo.

La reflexión y evaluación con evidencias de los talleres y actividades se realizarán en las reuniones semanales con el profesorado tutor.

Los programas específicos y talleres que imparten las Asociaciones serán evaluados con los mecanismos que estas determinen.

Dentro del Plan de autoevaluación del centro se dedica un apartado específico a la evaluación del departamento de orientación y a la acción tutorial, que sirve como referente para modificar sus actuaciones.

## **9. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.**

En el mes de octubre se ha determinado la reunión inicial del profesorado tutor con las familias. Se ha elaborado un guion informativo en coordinación con Jefatura de estudios y siguiendo las indicaciones de Inspección, en aspectos relevantes de la nueva legislación. Principales temas a tratar:

Características del grupo.  
Comunicación del el Tutor con la familia  
Comunicación de la familia con el profesorado del equipo docente  
Cuentas de correos.  
Convivencia  
Web del Instituto  
Delegado de padres y madres.  
Plan de Acompañamiento Escolar.  
Medidas de atención a la diversidad  
LOMLE

Desde el Departamento de Orientación la comunicación con las familias será tanto de forma on-line como presencial. Se utilizará preferentemente la plataforma PASEN para concertar las entrevistas.

Durante el curso: atención a entrevistas individuales.

Coordinación con el delegado de padres y madres.

Transmitir información de las familias al Equipo Docente

## **10. PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS**

- Revisión de informes personales y expedientes del alumnado.
- Actas de evaluación.
- Protocolo de absentismo
- Seguimiento de asistencia.
- Información de sanciones disciplinarias.
- Entrevistas con las familias.
- Cumplimentación de Informes Personales y Consejos orientadores.
- Convocar equipos Docentes.
- Apertura y coordinación de adaptaciones y otras medidas de atención a la diversidad.
- Apertura y seguimiento del protocolo de detección de posibles dificultades de aprendizaje.
- Coordinación con el departamento de orientación.

**EL PROFESORADO TUTOR Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

(Ver Plan de atención a la diversidad)

## 11. RECURSOS

Se utilizará de Google-Drive para almacenar todos los recursos necesarios para el desarrollo de los diferentes apartados de la Acción tutorial, y Classroom por niveles para organizar y seguir el desarrollo de la acción tutorial.

Como se indica en otros apartados los recursos personales de asociaciones y entidades educativas son un soporte fundamental para implementar en los grupos diferentes temáticas específicas.

### **MATERIAL DE ACCIÓN TUTORIAL:**

El material de tutorías para el profesorado tutor estará disponible en Google Drive, alojado en la carpeta TUTORÍAS.

Plan de Acogida:

- Calendarios escolares.
- Horario del Curso.
- Principales normas del Instituto.
- Inventario de clase.
- Información sobre el Sistema educativo
- Material para la sesión de la elección del delegado/a.
- Material para el trabajo en técnicas de estudio.
- Guías completas para la acción Tutorial.
- Guías para las reuniones con las familias.
- Información sobre la figura del delegado de padres y madres.
- Programas sobre diferentes aspectos de la acción tutorial:
- Competencia social y resolución de conflictos.
- Programa ORIENTA. Orientación Académica y Profesional.
- Carpeta virtual con DVD y cortos sobre diferentes temáticas de la Acción Tutorial.
- Material para trabajar Hábitos de vida saludable.
- Carpeta de “Cortos para orientar” de diferentes temáticas.
- Guía para una orientación Académica sin sesgo de género.

Este banco de recursos se va actualizando a lo largo del curso.

### **PROGRAMAS**

- Programa de educación afectiva y sexual:  
Taller Sapiensex: Psicóloga Rocío Carmona.  
Talleres impartido por personal sanitario del Centro de Salud de Alhaurín.
- Forma Joven en el ámbito educativo: gestión emocional y hábitos de vida saludables.
- Programa “Menores ni una gota”. Fundación Alcohol y Sociedad.

Páginas web para trabajar en tutorías:

<http://www.formajoven.org/>  
[www.sapiensex.com](http://www.sapiensex.com)  
[www.alcoholysociedad.org](http://www.alcoholysociedad.org)  
[www.lascarasdelalcohol.com.es](http://www.lascarasdelalcohol.com.es)

### **III- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El objetivo principal para este curso es dar a conocer la nueva legislación que entra en vigor y modifica la atención a la diversidad:

- *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.*
- *Acuerdo de 23 de marzo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Protocolo de Atención a Personas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.*
- *Circular informativa sobre los cambios introducidos en las órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.*
- *Instrucción 1/2022: programa de Diversificación curricular y modelo de programa de atención a la diversidad.(ANEXO VIII)*

#### **1. Aula específica**

Este curso escolar escolariza a 5 alumnos, cuatro de ellos en FBO 15 años y uno en FBO 14.

Se consolida el modelo de aula inclusiva, abierta a la participación en las actividades generales del Centro.

La principal novedad es la puesta en funcionamiento del rincón de cocina, donde el alumnado puede desarrollar actividades de la vida cotidiana que le llevan a adquirir autonomía.

Se sigue trabajando por centros de interés, con la implicación de las familias.

El alumnado se incluirá en las materias de Música, Educación Física y Plástica, en función de sus posibilidades, así como en las actividades generales del Instituto: celebración de Halloween, día de la Paz, ...

Se han realizado las siguientes actuaciones en el mes de septiembre:

- Entrevista con las familias. Este curso es objetivo prioritario la implicación de las familias en las actividades del aula, aportando materiales y realizando en casa
- Solicitud del recurso de AL, según consta en el Informe de uno de los alumnos.
- Acondicionamiento del Aula.
- Dar a conocer al profesorado las características del alumnado
- Difusión del protocolo de organización y funcionamiento.

La organización de la atención al alumnado dentro del Aula la realizará la profesora Tutora en función de sus necesidades y características.

(Ver programación del Aula Específica)

La alumna en prácticas del CFS de Mediación Comunicativa realizará parte del horario con este alumnado. Las prácticas en formación dual se desarrollan de octubre a febrero, y continúa hasta junio realizando la FCT.

## **2. Protocolo de detección de nuevo alumnado con NEAE**

Actuaciones:

- Difundir la normativa entre el profesorado y las familias.
- Asesorar en el procedimiento: Aplicación, la selección de medidas y su aplicación en el aula.
- Asesorar sobre la nueva legislación: programas de refuerzo y profundización.
- Asesorar en la grabación en el Programa SÉNECA, y coordinar la elaboración de las mismas.

Esta normativa regula la responsabilidad del profesorado en cuanto a la aplicación de las medidas generales ordinarias como instrumento flexible y adaptable al momento en que se detectan las necesidades.

Los Departamentos didácticos que, recogen en sus Programaciones desde el inicio del curso una amplia gama de medidas e instrumentos de atención a la diversidad.

Dentro del modelo de escuela inclusiva el objetivo principal es la respuesta a las diferentes capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los jóvenes escolarizados, procurando la máxima normalización.

En la legislación mencionada considera como medidas específicas las Adaptaciones significativas, siendo necesaria su grabación en el Programa SÉNECA. Se define de forma muy concreta los perfiles del alumnado a los que podrían destinarse estas medidas.

Como novedad en este curso se aplican los programas de refuerzo para 1º y 3º de ESO, con el modelo de la instrucción 1/2022, Anexo VIII.

La información a las familias sobre el desarrollo y la finalización se realizará a través de PASEN

## **3. Alumnado con NEAE en Censo**

Actualmente hay un total de setenta y cuatro alumnos y alumnas incluidos en el Censo de Necesidades específicas de apoyo educativo, que reciben atención en función de sus características y necesidades. Ha supuesto un notable incremento respecto al curso anterior, especialmente en el alumnado NEE. Se registran en las siguientes categorías:

- 26 con Necesidades Educativas Especiales:
  - 1 Ceguera
  - 4 Trastorno del Espectro Autista
  - 1 DIS Intelectual moderado.
  - 1 DIS Intelectual leve.
  - 2 TGC
  - 4 Síndrome de Asperger
  - 1 Trastornos de la comunicación y del lenguaje (TEL mixto)
  - 7 Trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

- 5 Discapacidad física.
- 25 Dificultades Específicas de Aprendizaje
- 31 Altas Capacidades Intelectuales
- 2 Compensación educativa. Necesidad de ATAL

Compartiendo algunos de varias categorías dentro del Censo.

En relación con el curso anterior ha aumentado el Censo en seis alumnos.

Destacamos un total de nueve alumnos con necesidad de ATAL. Se ha solicitado este recurso en septiembre, puesto que han sido de incorporación posterior al diez de julio de 2022.

Así mismo ha aumentado el número de alumnos que necesitan medidas de atención desde el Departamento de Orientación por situaciones personales diversas, especialmente ligados a trastornos mentales diversos, entendidos como afecciones que impactan el pensamiento, los sentimientos, el estado de ánimo y el comportamiento, pudiendo ser ocasionales o crónicos.

El Departamento de Orientación colabora en el asesoramiento, elaboración, coordinación y seguimiento de las medidas ordinarias y específicas; y en su aplicación directa al alumnado.

Está en coordinación con la USMIJ, para intercambiar información sobre el alumnado que sigue diversos tratamientos.

El Aula de apoyo desde el inicio de curso atiende directamente a 26 alumnos. Realizan los Programas Específicos para atender sus necesidades. Esta planificación es revisable según la evolución.

Por la nueva normativa la atención al alumnado de AACC se realiza a través de programas de Profundización y ACAI para alumnado de AACC.

#### **4. OBJETIVOS**

Se establecen:

- Prevenir las dificultades de aprendizaje, promoviendo y coordinando respuestas educativas adaptadas a las capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.
- Asesorar y facilitar la respuesta educativa adecuada al alumnado, aportando información y asesoramiento sobre: medidas generales y específicas.
- Aportar información sobre el alumnado con NEAE desde el inicio del curso a los Equipos Docentes completando la recogida por el profesorado tutor y el profesorado en las evaluaciones iniciales.
- Asesorar a los Equipos Docentes en el momento que detectan dificultades de aprendizaje.
- Coordinar el traspaso de información desde los Colegios adscritos al Instituto.
- Analizar la información del alumnado que se incorpora nuevo al Instituto desde Centros no adscritos.
- Participar en las reuniones de coordinación del EOE y Departamento de Orientación de Alhaurín de la Torre y Alhaurín el Grande.

- Elaborar estrategias de colaboración con las familias del alumnado.
- Detectar, evaluar y desarrollar respuestas educativas al alumnado con AACC.

## 5. ACTUACIONES.

### **5.1. Altas Capacidades**

Detectar el alumnado de AACC, siguiendo el protocolo de la Consejería de educación.

#### FASES PARA LA DETECCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

*Se seguirán las Instrucciones de 12 de mayo de 2020 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*

En este momento se ha finalizado la fase 0, apartado 7, de traspaso de información de los Colegios al Instituto.

En el mes de noviembre se realizará la fase 2, de cribado del alumnado que ha superado los cuestionarios de tutores y familias.

1. Entrega de cuestionarios	Octubre
2. Valoración de los cuestionarios	Octubre
3. Pruebas iniciales	2º trimestre
4. Evaluación psicopedagógica.	2º trimestre
5. Petición de flexibilización	2º trimestre: marzo
6. Emisión de informe.	Antes de finalizar el curso
7. Información a la familia.	Antes de finalizar el curso.

Se elaborarán las ACI para este alumnado siguiendo las orientaciones de los Informes psicopedagógicos y las medidas propuestas por los Centros de procedencia.

Durante la evaluación inicial se han planteado la conveniencia de los Programas de profundización para algunos alumnos.

Se ofrecerán otros Programas y actividades propuestos por diversos organismos:

- MENTORAC- UMA
- Actividades propuestas por ASA
- GuíaMe-AC-UMA

### **5.2. Actuaciones Generales**

Colaborar en la recogida de información en la evaluación inicial.

Colaborar y asesorar en los programas de refuerzo del aprendizaje.

Colaborar en la selección de alumnado para el PROA.

Se incluye la propuesta de formación al profesorado a través de los Talleres que realiza la Asociación de Altas Capacidades, ASA Málaga

### **Primer Trimestre**

- Actualización del Censo de NEAE y del alumnado con ACI significativas. (trimestral)
- Concluir los Informes Psicopedagógicos del alumnado de Diversificación y PMAR.
- Estudio de los expedientes de los alumnos con NEAE de nuevo ingreso y asesoramiento al profesorado de los recursos disponibles en SÉNECA
- Reunión zonal de orientación para el seguimiento de las medidas educativas y del alumnado con NEE.
- Coordinación con la USMI.
- Coordinación con los Equipos Especializados de la Consejería de Educación: Trastornos del espectro autista, Diversidad funcional auditiva y Diversidad funcional motórica. Solicitar su asesoramiento y los recursos técnicos necesarios.
- Información a los Equipos Docentes de las características generales del alumnado de cada grupo.
- Coordinación con la Asociación de autismo Ángel Rivieré, que cuenta con un convenio para atender las necesidades de una alumna de nueva escolarización mediante un profesora-sombre, que permanecerá 25 horas en el Centro.
- Entrevistas con las familias del alumnado de NEE, para informar sobre las medidas propuestas y recoger su conformidad con las mismas.
- Coordinar las actuaciones del alumnado en prácticas, y realizar las tareas como tutora de los mismos.
- Asesoramiento a los Equipos docentes en la elaboración y desarrollo de las diferentes medidas. Especialmente este curso en las medidas generales de atención a la diversidad.
- Facilitar información teórica y práctica sobre los trastornos específicos del alumnado.
- Asistir a las reuniones de los Equipos educativos para asesorar sobre alumnos con necesidades especiales.
- Colaborar en la selección del alumnado que participará en el Programa de acompañamiento escolar.

### **Segundo Trimestre**

- Colaboración en el proceso de selección del alumnado para Programa de Diversificación en 3º y 4º de ESO.
- Evaluación psicopedagógica y elaboración de los informes respectivos, una vez concluido el período de observación de los Equipos Docentes, que no será inferior a tres meses, salvo en casos excepcionales.
- Continuar con la evaluación del alumnado con posibles AACC.

### **Tercer Trimestre**

- Entrevista con las familias.
- Actualizar los Informes de Evaluación psicopedagógica del alumnado que finaliza la Etapa.
- Asesoramiento sobre las medidas de apoyo y refuerzo educativo.
- Colaborar con el Equipo Docente en la elaboración del Consejo Orientador, especialmente para el alumnado propuesto al Ciclo Formativo Básico de FP.

## **Anual**

- Apoyo y asesoramiento los Equipos Docentes en la elaboración y desarrollo de las ACIs, proporcionándoles modelos e instrumentos.
- Asesoramiento en metodología para su desarrollo en el aula.
- Asesoramiento en materiales de apoyo a los contenidos curriculares.
- Atender individualmente al alumnado para ayudarles a superar las dificultades que presenten.
- Colaboración con el profesorado en la prevención y detección de las dificultades de aprendizaje.
- Evaluación psicopedagógica.
- Asesoramiento y apoyo en aspectos psicopedagógicos.
- Coordinación de la Orientadora con la profesora de PT, y seguimiento del alumnado atendido en el Aula de Apoyo.
- Coordinación con la PT del Aula Específica. Planificación de actividades complementarias.
- Desarrollo de programas específicos con aquellos alumnos/as que puedan presentar dificultades de convivencia.
- Atención individual a las familias en los aspectos que afectan a la educación de sus hijos/as.
- Atender en el Aula de apoyo a los alumnos que lo requieran. Se ha establecido un periodo para la evaluación inicial, y en función de los resultados se establecerán las medidas adecuadas en cada área, para adaptarse a los niveles de competencia curricular de cada alumno/a.

## **6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEAE**

Se considera alumnado de NEAE aquellos que están incluidos en el Censo de la CEJA, teniendo la correspondiente evaluación psicopedagógica.

Para las familias que demanden para sus hijos e hijas atención especial derivada de diagnósticos privados, se seguirá el protocolo establecido en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, cuando es la familia la que informa sobre posibles dificultades de sus hijos.

El profesorado y la familia tienen la capacidad para detectar indicios de NEAE.

En el Aula de apoyo se realizarán exclusivamente los Programas específicos y dentro del aula ordinaria los programas de refuerzo del aprendizaje.

El alumnado en prácticas colaborará dentro del aula como apoyo al profesorado.

La profesora de apoyo curricular al alumnado con dificultades motóricas trabajará tanto fuera como dentro del aula ordinaria.

### **Criterios**

Un alumno o alumna presenta indicios de NEAE cuando se observe alguna de las siguientes circunstancias:

- Rendimiento inferior o superior al esperado tomando como referencia su edad y/o su nivel educativo.

- Diferencia significativa con respecto a la media de sus iguales en cualquiera de los ámbitos de desarrollo (cognitivo, motor, sensorial, comunicativo y lingüístico, social y afectivo, de la atención y concentración, aprendizajes básicos: lectura, escritura y cálculo) y/o en el ritmo de aprendizaje.
- Indicios de la existencia de un contexto familiar poco favorecedor para la estimulación y desarrollo del alumno o alumna.
- Las circunstancias anteriores no se explican por factores coyunturales o transitorios.

### **Procedimiento**

El procedimiento a seguir tras la detección de indicios de NEAE será:

#### 1. Reunión del equipo docente:

- Análisis de los indicios de NEAE detectados.
- Estrategias de intervención para atender sus necesidades educativas (medidas generales de atención a la diversidad)
- Establecer un cronograma de seguimiento de las medidas adoptadas con una serie de indicadores y criterios de seguimiento que permitirán la valoración de la efectividad de las medidas adoptadas, y plazos y fechas de reuniones para la realización de dicho seguimiento.
- Se levanta acta del contenido de esta reunión se dará traslado a la jefatura de estudios.

Para estas actuaciones se seguirán los modelos y orientaciones que figuran en el Portal del protocolo de NEAE:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/protocolo-neae>

#### 2.-El tutor informa a la familia de las decisiones adoptadas y el cronograma de seguimiento.

El Departamento de Orientación transmitirá al profesorado los resultados de esta fase de información. Después de su valoración se tomará la decisión de la medida educativa a tomar, conjuntamente con el profesor de la materia correspondiente, y contando con la opinión general del Equipo Educativo, en la sesión de evaluación inicial.

Si la decisión adoptada incluye la salida del alumno/a al Aula de Apoyo, la maestra de Pedagogía Terapéutica informará a la familia sobre la atención que se va a realizar en la misma, firmándose el documento de consentimiento.

Las adaptaciones curriculares individuales podrán ser propuestas, asimismo, por el profesor/a del área o materia en la que el alumno tenga el desfase curricular.

Después del Informe psicopedagógico se aplicarán, si procede, las medidas específicas de atención a la diversidad:

- Adaptaciones de Acceso (AAC). Recursos para que alumno con NEE puedan acceder al currículo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS). Suponen modificaciones y eliminación de objetivos y criterios de evaluación. Se evalúa de acuerdo con los objetivos y criterios

de evaluación establecidos en la ACS, que no se corresponden con los del nivel en que se encuentra. Desfase curricular de dos cursos.

Las realiza el profesorado de la materia y las coordina y graba la maestra de PT, asesorada por la Orientadora

- Programas Específicos (PE) que favorecen los procesos cognitivos, sociales o emocionales. Los aplica el PT, con la colaboración del equipo docente.
- Programas de profundización para alumnado con AACC.
- Adaptaciones curriculares para alumnado de altas capacidades (ACAI).
  - De enriquecimiento. Profundización en el currículo
  - De ampliación. Inclusión de objetivos/contenidos de niveles superiores, ajustes organizativos.
- Flexibilización. Después de una valoración positiva de la ACAI de ampliación
- Permanencia extraordinaria (sólo NEE)

### 3. Fase de elaboración

#### **Programas de atención a la diversidad para alumnado NEAE**

El profesorado tutor será el responsable de su coordinación y grabación en Séneca, y cada profesor incorporará la adaptación de su materia, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

La maestra de Pedagogía Terapéutica asesorará al profesorado para su elaboración.

Este procedimiento estará finalizado en la primera evaluación, sin perjuicio los Programas que se realicen a lo largo del curso escolar como consecuencia de la detección de nuevas necesidades.

#### **ACI significativas**

Seguirán las mismas fases de recogida de información, valoración y toma de decisiones, de las adaptaciones no significativas, pero siguiendo los requisitos de establecidos para esta medida.

La maestra de PT será la responsable de su coordinación y grabación en Séneca, con la colaboración del profesorado que imparte la materia y el asesoramiento del Departamento de Orientación.

El horario de atención en el aula de apoyo dará preferencia al alumnado de 1º, 2º de ESO con modalidad B de escolarización.

Las adaptaciones requieren una evaluación psicopedagógica, que en el caso del alumnado que se incorpora en 1º de ESO ha sido realizada y actualizada en por el EOE para el cambio de Etapa.

La aplicación de la ACI significativa estará a cargo del profesor o profesora que imparte la materia, con la colaboración de la maestra de PT, y el asesoramiento del Departamento de Orientación

La evaluación se realizará de forma compartida por el profesorado de la materia y la profesora de apoyo.

La profesora responsable del Aula de apoyo establecerá el horario que considere más adecuado para atender las necesidades del alumnado en función de sus características.

#### Alumnado no incluido en el Censo de NEAE

La detección de nuevas necesidades de atención específica se realizará en cualquier momento del curso escolar. El procedimiento de actuación seguirá las mismas fases indicadas, con las modificaciones propias de la situación.

## **IV PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

### **1. OBJETIVOS**

- Aprender a tomar decisiones responsables, implicándose en el proceso de búsqueda, análisis de alternativas de las diversas opciones académicas, y valorando las más adecuadas en cada caso.
- Ampliar mediante diversos medios el conocimiento del mercado laboral actual, y despertar el interés del alumnado por conocerlo. Empleo de herramientas digitales en este campo.
- Informar sobre los itinerarios formativos en la ESO y las opciones posteriores.
- Informar de los cambios de la nueva Ley de educación. LOMLOE.
- Informar a las familias, mediante entrevistas individuales a demanda, de los cambios del sistema educativo, y de todas las opciones formativas actuales.
- Elaborar un Consejo orientador que sirva de guía al alumnado para elegir entre las diferentes opciones.
- Favorecer la autonomía en la construcción del itinerario formativo.
- Conocer la diversidad de opciones formativas, y la flexibilidad de los itinerarios.

### **2. ACTIVIDADES**

Consideramos que el nivel de 3º de ESO, es prioritario en el trabajo de la orientación académica, ya que finalizan el primer Ciclos y tienen que optar por itinerario formativos que, sin ser determinantes van a ser fundamentales en el éxito posterior de la formación postobligatoria.

4º de ESO por su carácter terminal se priorizarán actuaciones que de conocimiento directo, de estudios posteriores según el itinerario elegido, así como las opciones en el sistema de becas y ayudas al estudio, privadas y estatales.

Las actividades de autoconocimiento, que son fundamentales en el proceso de orientación académica, se enmarcarán dentro de los programas de Educación emocional establecidos para los diferentes niveles, que van a tener un espacio mayor de dedicación desde el primer trimestre.

Las actividades se diseñaran para tener acceso a ellas a través del Classroom, empleando programas informáticos para realizar test de orientación, conocimiento de profesiones,... especialmente el PROGRAMA ORIENTA.

#### **1º de ESO**

Primer y segundo trimestre

- Autoconocimiento: **¿Cómo soy yo?**  
Análisis las características personales.  
Valoración de las cualidades e intereses.
- Investigación de oficios y profesiones.

Tercer trimestre

- Información académica: **Y en Segundo de ESO ¿qué?**

Ofrecer información sobre el currículum de segundo de la ESO y sobre las características propias de este nivel educativo.

- Consejo orientador

### **2º de ESO**

- Investigación sobre las profesiones del entorno y las expectativas familiares.
- Conocimiento del mundo laboral
- Elección de profesiones sin sesgo de género.
- Identificar profesiones en relación al reparto de tareas y las posibles diferencias entre chicos y chicas en cuanto a la elección de las mismas.
- Información académica: Y en Tercero de ESO ¿qué?
- Ofrecer información sobre el currículum de Tercero de la ESO y sobre las características propias de este nivel educativo, especialmente en las opciones de las matemáticas académicas o aplicadas que orientan hacia distintos itinerarios en 4º de ESO.
- Informar sobre otras opciones dentro de la Formación Profesional.
- Informar de la Formación profesional básica como itinerario alternativo a la ESO.
- Consejo Orientador

### **3º de ESO**

Desde el mes de noviembre se iniciará el programa de orientación académica y profesional.

- Introducción general: motivación.
- Fase 1ª: Autoconocimiento.
- Fase 2ª. Itinerarios formativos: Bachillerato y FP.
- Fase 3ª: Entornos laborales.
- Fase 4ª: Los itinerarios en 4º de ESO.
- Fase 3ª: Elección individual.

Consejo orientador.

General: semanalmente se trabajará sobre un oficio o profesión en la hora de tutoría el conocimiento del alumnado de nuevas profesiones y otras alternativas de formación.

Se dará preferencia a la investigación directa en su entorno de oficios y profesiones y los itinerarios formativos que han llevado a ellos.

### **4º de ESO**

#### **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL**

El profesorado tutor trabajará este programa a lo largo de los tres trimestres, alternando con otras actividades, como se indica en la planificación de la acción tutorial de esta programación.

Todos los recursos y las orientaciones para el desarrollo quedarán recogidos en un documento que se entregará al tutor al inicio del curso. En las reuniones semanales se irán abordando los diferentes apartados.

Orientaciones para el desarrollo del Programa en el aula: Para hacerlo más interesante se pueden irán trabajando las partes I y II alternativamente. La primera está más centrada en el alumno de forma individual, para que reflexione, se conozca mejor y sepa que aspectos y datos son recomendables tener en cuenta a la hora de tomar decisiones.

La parte II recoge información y opiniones de experiencias personales con la finalidad de aportar un marco de referencia real. Además de numerosos videos de profesiones explicadas por el profesorado.

La parte III es de profundización en las aptitudes personales. Además se propone un enlace a todos los Ciclos Formativos ordenados por niveles.

Se prestará especial atención a los cambios introducidos por la LOMLOE en los Bachilleratos, y la relación de estos con estudios universitarios y parámetro de ponderación.

## **PARTE I**

En este apartado se trabajan diversos aspectos complementarios que ayudan a tener una visión más amplia en la toma de decisiones.

---

### **LOS PROFESORES TE LO EXPLICAN**

<http://www.descubrelafp.org/profesores/>

### **ELLOS TE LO CUENTAN**

*Este video recoge diversas opiniones y motivos para realizar estudios profesionales.*

<http://www.descubrelafp.org/alumnos/>

### **SACA TU MEJOR VERSIÓN**

[http://www.descubrelafp.org/orientacion/siete-habitos/saca-mejor-version\\_2017050459d612e40cf210d9a8bd2575.html](http://www.descubrelafp.org/orientacion/siete-habitos/saca-mejor-version_2017050459d612e40cf210d9a8bd2575.html)

### **LIDERAZGO PERSONAL**

[http://www.descubrelafp.org/orientacion/siete-habitos/como-trabajar-liderazgo-personal\\_2017050459d612ec0cf210d9a8bd258a.html](http://www.descubrelafp.org/orientacion/siete-habitos/como-trabajar-liderazgo-personal_2017050459d612ec0cf210d9a8bd258a.html)

### **7 HÁBITOS DE PERSONAS ALTAMENTE EFECTIVAS**

<https://youtu.be/PaIJMIS3NQw>

---

## **PARTE II**

*Sirve de introducción a la orientación académica. Presenta todos los aspectos que hay que tener en cuenta para tomar decisiones, en total ocho aspectos.*

*Se les indica a los alumnos que vayan anotando las ideas básicas de cada tema para elaborar un perfil profesional individualizado.*

*Una vez visionado cada video se abre un debate sobre el mismo.*

### **Esquema general de los apartados**

<http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/>

#### **INTRODUCCIÓN**

<https://youtu.be/wJyE7UzKq-8>

#### **CAPACIDADES COGNITIVAS**

<https://youtu.be/BQ9Y6mupRtQ>

#### **ESTILOS DE APRENDIZAJE**

<https://youtu.be/p58AAa5hGfs>

#### **RESULTADOS ACADÉMICOS**

[https://youtu.be/0Db\\_GgU3GFE](https://youtu.be/0Db_GgU3GFE)

#### **GUSTOS PERSONALES**

<https://youtu.be/XnXVvYVcbSw>

---

#### **CÓMO ME VEO CÓMO ME VEN**

[http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/como-veo-como-ven\\_2016112359d6162f0cf2304a273bef12.html](http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/como-veo-como-ven_2016112359d6162f0cf2304a273bef12.html)

#### **INFLUENCIAS DEL ENTORNO**

[http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/influencia-entorno\\_2016112259d62ca90cf210d9a8bd6761.html](http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/influencia-entorno_2016112259d62ca90cf210d9a8bd6761.html)

#### **QUÉ QUIERO SER**

[http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/que-quiero-ser\\_2016112259d616480cf210d9a8bd2f18.html](http://www.descubrelafp.org/orientacion/orientacion-vocacional/que-quiero-ser_2016112259d616480cf210d9a8bd2f18.html)

Junio: Consejo Orientador.

### **3. RECURSOS**

Este curso se modifica el formato de las actividades dando más presencia a los recursos on-line.

#### Programa *Orienta*

Antiguos alumnos y alumnas que cursan actualmente 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos:  
grabaciones de vídeos

Fundación Berstelman: descubre la Formación profesional.

Jornadas de Puertas abiertas de la UMA.

Jornadas de Puertas abiertas de Institutos que ofertan CCFF.

Talent Woman

Inspiring Girl.

### **V. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO CON OTROS EQUIPOS**

Entre otros, se coordinará con:

- El Equipo de Orientación Educativa de la zona.
- Los Orientadores y las Orientadoras de los IES de Alhaurín de la Torre
- Los Centros de Educación Primaria de donde procede el alumnado que tenemos escolarizado. El Programa de Tránsito recoge y calendariza las actuaciones.
- El Equipo de Tratamiento Familiar y la responsable de absentismo de la Concejalía de Bienestar Social y de la DTE
- Centro de la Mujer: Abogada, psicóloga y trabajadora Social.
- Plan Director para la mejora de la convivencia escolar: acoso escolar, riesgos de Internet, bandas juveniles,...
- Equipos Técnicos especializados de la Delegación Territorial de Educación.
- Centro de Salud: Enfermero que participa en el Programa Forma Joven. Este curso desde el Centro de Salud se va a realizar una oferta de Talleres y programas para adolescentes.
- Igualdad.
- Programa ALDEA
- EE de Paz
- Grupo Arco Iris.
- Profesor Tutor del Prácticum de la UMA. Grado de Pedagogía.
- Profesora Tutora de formación dual y FCT del CFS de Mediación comunicativa. Universidad Laboral.

### **VI. PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

El Departamento de Orientación, en el desarrollo de sus funciones, tiene previsto establecer contacto y colaboración con agentes externos pertenecientes a organismos e instituciones reconocidos para intervenir en centros de enseñanza, con el fin de planificar las intervenciones adecuadas a las necesidades y características de nuestros alumnos/as.

Son instituciones públicas y ONG, especializadas en temas concretos que complementan la formación y las acciones que se realizan en los centros educativos por el Profesorado, los Tutores y el Dpto. de Orientación.

Los proyectos o programas en los que participa el Dpto. de Orientación dependientes de la CEJA son los siguientes:

- Escuela Espacio de Paz
- Hábitos de vida saludable: Forma joven en el ámbito educativo
- Plan de Igualdad
- ALDEA

En colaboración con el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre:

- Programa de Prevención del Absentismo Escolar
- Programa de prevención de la violencia de género
- Programa contra la discriminación por identidad de género.
- Sapiensex: Taller de educación afectivo-sexual. Este curso se oferta mediante licencia on-line para su uso, acompañado de un taller no presencial de formación de profesorado tutor.

Con la Fundación alcohol y Sociedad

- Programa pedagógico “Menores ni una gota”

Con el CO “Virgen de la Candelaria”

- Programa de atención al alumnado con problemas de Convivencia

Con la Asociación PRODIVERSA

- Proyecto: nuevos roles de género en el Siglo XXI,

Con las Asociación Movimiento Contra la Intolerancia MIC

- Prevención de actitudes racistas y xenófobas

Con el IES nº 1. Convenio de formación Dual con el IES Galileo y prácticas del FCT.

Plan Director de la Guardia Civil:

- Talleres sobre prevención del acoso escolar; uso de Internet y violencia de género

Plan Director.

Independiente: Taller de movimiento creativo. El Rincón del Yogui.

## **VII. PLAN DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **1. Acción Tutorial**

El Plan de evaluación tiene como finalidad mejorar las actuaciones para dar una respuesta más ajustada a la realidad y necesidades del Centro.

En el proceso de evaluación participan todas las personas que, en alguna medida, han estado implicados en el desarrollo de esta programación.

Consideramos la evaluación como un proceso continuo, reflexionando y modificando los aspectos necesarios para mejorar y hacer más eficaces las actuaciones en todos los campos.

La principal herramienta son las reuniones semanales que se realizan, tanto de los miembros que componen el departamento, como de los tutores y tutoras de cada nivel de la ESO.

Se incluyen también las reuniones del profesorado que imparte docencia en el PMAR y el Programa de Diversificación.

Además se realizará:

Recogiendo información sistemática de evidencias sobre el desarrollo de cada intervención para analizarlas y mejorar las propuestas. Generalmente los diferentes agentes que participan en actividades tienen diseñado sus propias herramientas para evaluar sus intervenciones.

Comprendería los siguientes criterios:

Prioritario: fomentar recursos y actividades mediante el uso de tecnologías.

- La adecuación de las actividades diseñadas a los objetivos que el programa se ha propuesto, utilizando para ello la información recogida por profesores y alumnos/as que han intervenido en el mismo.
- La pertinencia y suficiencia de los materiales y la metodología utilizados La planificación establecida y en general las situaciones imprevistas que se han producido.
- Duración de la actividad.
- Adecuación del contenido.
- Formación pedagógica del personal que desarrolla el Programa o la actividad.
- Dominio del contenido y adecuación al nivel en el que se ha desarrollado.

Los evaluadores serían:

Los alumnos y alumnas participantes, que aportarían su opinión sobre el interés que suscitado por las actividades que han desarrollado.

El profesorado que han llevado a cabo la actividad con los alumnos, recogiendo datos relativos al conocimiento y comprensión de los conceptos desarrollados, a la calidad y cantidad de las interacciones y participación generada en las actividades que se han desarrollado, con el fin de valorar la pertinencia de la actividad y proponer en su caso la modificación o supresión de la misma.

Respecto al “cómo y cuándo evaluar” se establecen tres momentos:

- Durante el desarrollo de la actividad con los alumnos/ as, registrando la atención, el interés, las dudas y la comprensión de conceptos.
- Posterior al desarrollo de algunas actividades, utilizando para ello un cuestionario de evaluación por parte del alumnado.
- Y un último momento en el que los profesores/ as participantes realizarán la valoración de todo el proceso y proponen la adopción de las medidas más oportunas para la mejora del programa.

## **2. Atención a la diversidad.**

Los principales indicadores para la evaluación son:

- Consecución de los objetivos marcados en las medidas de atención a la diversidad y en las medidas específicas.
- Consecución de los objetivos de la materia mediante la aplicación de medias ordinaria, registradas en los Informes personales.

## **VIII-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS CURSO 2022-23**

Todas las actividades programadas quedan sujetas a las circunstancias sanitarias que se puedan producir a lo largo del curso.

### **4º de ESO**

Conferencias Profesionales  
Jornadas de puertas abiertas IES Jesús Marín  
Jornadas de Puertas Abiertas .UMA  
Talent-Woman.  
Taller Andalucía Orienta

### **3º de ESO**

Talleres en coordinación con la responsable del Plan de igualdad  
Taller Sapiensex  
Taller: Menores ni una gota. Fundación Alcohol y Sociedad

### **1º a 4º de ESO**

Celebración de efemérides diversas. (Ver POAT)  
En colaboración con la coordinadora de Igualdad.

### **Interniveles:**

Jornadas de formación de mediadores del Valle del Guadalhorce: octubre y noviembre.  
Talleres de educación afectivo-sexual. Centro de salud de Alhaurín de la Torre

## **IX PLAN DE CONTINGENCIA**

En caso de enseñanza no presencial se seguirán las directrices generales recogidas en el Plan de contingencia del IES Galileo.

Se dedicará especial atención al alumnado con NEAE, para que esta situación no le impida seguir con su proceso formativo. Se ha elaborado un banco de recursos desde el Departamento de Orientación para facilitar el trabajo del alumnado escolarizado en el Aula Específica.

Se trabajará desde el inicio de curso con el asesoramiento a las familias del alumnado del Aula Específica en las tecnologías que se emplearían para continuar la enseñanza a distancia.

Desde el aula de apoyo se prioriza la formación en tecnologías del alumnado que asiste diariamente, especialmente en el Classroom, ya que va a ser la plataforma de trabajo en el aula. Se conjuga el desarrollo de los Programas específicos en aprendizaje presencial con el apoyo de las tecnologías.

El POAT se ha enfocado desde la vertiente presencial y no presencial, dotando de recursos on-line cada Programa y actividad que se plantea en el desarrollo de la acción tutorial.

Los diversos Programas cuentan con plataformas y banco de recursos para darles continuidad telemática.

Se ha dado prioridad al empleo de los medios no presenciales para manejar las herramientas de forma fluida en todas sus posibilidades: entrevistas, comunicaciones, acuerdos, seguimientos,...

En el Plan de Orientación Académica y profesional se sigue la misma línea, preparando al alumnado para orientación autónoma guiada.

## ANEXO I

### PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO TUTORÍA ESPECÍFICA. 2º de ESO

#### **TUTORÍA ESPECÍFICA: ACTIVIDADES FORMATIVAS**

##### **1. COMPETENCIAS CLAVE**

###### ✓ **Tratamiento de la información y competencia digital**

###### **Objetivos:**

- Emplear diferentes recursos expresivos además de las TICs.
- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas
- Generar producciones creativas.

###### *Descriptorios para la evaluación:*

- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes y posibilidades, así como los lenguajes y soportes más frecuentes.

###### ✓ **Social, cívica y ciudadana**

###### **Objetivos:**

- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
- Desarrollar sentido de pertenencia al grupo y estrategias de ayuda entre iguales.
- Respetar y valorar la diversidad social, cultural y personal.

###### *Descriptorios para la evaluación:*

- Ser conscientes de la existencia de otras perspectivas para analizar la realidad y ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Utilizar las habilidades sociales y el asertividad, en lugar de la agresividad o pasividad.

###### ✓ **Para aprender a aprender**

###### **Objetivos:**

- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.

- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Ser constantes y organizados en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.
- Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio.
- Crear expectativas de formación en estudios posteriores a la ESO.

*Descriptorios para la evaluación:*

- Tener conciencia de la capacidad de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, ...
- Ser constante en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo y autoevaluarse.
- Adquirir responsabilidad y compromiso
- Adquirir confianza en sí mismo, y gusto por aprender.
- Obtener un máximo rendimiento de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de las estrategias adecuadas.

✓ **Autonomía e iniciativa personal**

Objetivos:

- Analizar posibilidades y limitaciones
- Fomentar el aprendizaje autónomo
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.
- Trabajar cooperativamente.
- Valorar las ideas de los demás.

*Descriptorios para la evaluación:*

- Analizar posibilidades y limitaciones
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Valorar y respetar el pensamiento ajeno.
- Trabajar de forma cooperativa

## **2. ACTIVIDADES**

Las actividades en PMAR (2º ESO) se agruparán en programas o bloques. Cada curso escolar se hará una selección de estos y de sus contenidos en función de las características personales del alumnado que integra los grupos.

Metodología específica:

- Temas actuales: prensa, Internet, y otros medios.
- Visionado, lectura y comentario.
- Técnicas de puesta en común.
- Modelo de aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje individual, con reflexión en los errores y planificación de futuras actuaciones orientadas al éxito.
- Uso de recursos on-line en el aula. Puesto que cuenta con ordenador y cañón en el aula específica para cada grupo.

**BLOQUE / PROGRAMA 1:** Aprender a pensar.

- Tratamiento de la información escrita.
- Expresión razonada y estructurada de ideas y opiniones propias.
- Técnica del debate.
- Modelo de asamblea
- La empatía y las opiniones ajenas.
- El pensamiento crítico.
- La participación en un grupo

**BLOQUE / PROGRAMA 2:** Estrategias de Aprendizaje

1. Presentación del Programa y Cuestionario de hábitos de estudio.
2. ¿Cómo mejorar mis estrategias de trabajo?: Objetivos para el primer trimestre.
3. La agenda.
4. Organizo mi espacio. El lugar de estudio.
5. Repaso de la agenda. Gráfica del tiempo.
6. Cómo me van a evaluar. Registro por materias.
7. Resultados de la evaluación inicial. Revisión de objetivos.
8. Planifico los exámenes.
9. Cómo afrontar exámenes.
10. Conocimiento de los textos.
11. Subrayado.

12. Tratamiento de textos: esquemas y resúmenes.
13. Control del tiempo.
14. Presentación de trabajos.
15. Motivación y autoestima.
16. La atención.
17. La concentración.
18. La memoria.
19. Evaluación de las Técnicas de Trabajo Intelectual.
20. Reflexiones relacionadas con los momentos de evaluación trimestral y grupal del curso.

### **BLOQUE 3.** Temas transversales.

- Educación afectiva-sexual.
- Habilidades sociales.
- Educación para el consumo.
- Educación medioambiental.
- Temas de interés general y social.

Selección de actividades adaptadas a las características del grupo en función del grupo.

### **BLOQUE 4:** Inteligencia emocional

Selección de actividades adaptadas a las características del grupo en función del grupo.

### **3. METODOLOGÍA**

Se podrán nombrar responsables de la organización y el seguimiento de tareas académicas, con ello se trabajará las competencias clave indicadas anteriormente.

Se empleará el modelo de asamblea y se registrará el trabajo diario de tutoría.

Se trabajará el modelo de ayuda entre iguales, para desarrollar la conciencia de grupo, con objetivos comunes.

El objetivo es crear un espacio de aprendizaje, potenciando la autonomía individual, la comunicación y expresión de ideas propias y la creatividad.

Cómo herramientas de trabajo se potenciará el uso de las tecnologías.

### **4. EVALUACION DESDE LA TUTORÍA ESPECÍFICA**

Continua y formativa: Se hará un seguimiento del grado de adquisición de los objetivos y competencias que inicialmente planteamos, para modificar aquellos aspectos que se crean necesarios.

La tutoría específica tiene unas características muy particulares, que permite conocer muy detalladamente el progreso individual del alumnado. Por tanto, permite realizar una evaluación continua, conociendo las dificultades y teniendo oportunidad de corregirlas cuando surgen.

Se centra y adapta a la diversidad de puntos de partida, y a la evolución individual.

Es una evaluación orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir las estrategias apropiadas.

Es inclusiva porque pretende hacer al alumnado responsable y participante de su propia evaluación, entendiendo y aplicando los criterios.

#### **4.1. Criterios de evaluación**

La Evaluación del progreso de cada alumno/a se realizará de una forma continua, analizando los errores y rectificándolos en cada actividad desarrollada.

- Participar en los debates aportando de forma razonada opiniones propias.
- Aplicar las estrategias de planificación y organización a su trabajo semanal.
- Respetar las ideas ajenas.
- Aplica técnicas de trabajo intelectual en el trabajo desarrollado en los ámbitos.
- Respetar los acuerdos establecidos en el grupo y colaborar en la cohesión de forma positiva.

#### **5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Para la incorporación del alumnado al PMAR se ha realizado una evaluación psicopedagógica que permite conocer las características particulares de cada alumno. Ello permitirá adaptar a éstas las actividades que se realizan en el aula.

El objetivo es crear una motivación de logro que los lleve al éxito escolar, dándole oportunidad de conseguir los objetivos planteados. Por tanto, se realizarán las adaptaciones que sean necesarias en cada caso individual.

#### **6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares las realizarán con su grupo de referencia.

### **ANEXO II**

#### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Ver Programación del Aula Específica 2022-23

### **ANEXO III**

#### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

Ver Programación del aula de apoyo a la Integración. 2022-23